



QUEJA MOTIVADA A LA ELEGIBILIDAD PARA ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Si la elegibilidad de educación especial para discapacidades específicas de aprendizaje (LD, por sus siglas en inglés) en lectura, escritura o matemáticas se retrasó o denegó durante el año escolar 2016-17 ó 2017-18 para su hijo, entonces debe pensar en presentar una queja para obtener servicios adicionales para su niño.

¿Qué Debo Colocar en los “Hechos Justificativos”?

Escríbalo en los “hechos justificativos” si la Escuela Pública de Chicago (CPS, por sus siglas en inglés) hizo alguna de estas cosas:

- Le mencionó que una evaluación para LD no podría realizarse hasta que se recopilaran ciertos tipos de datos;
- Le mencionó que necesitaban datos de la escuela para hacer una referencia, incluso si les suministró información de un tutor privado o una escuela que mostró que su hijo no estaba progresando;
- Le mencionó que no había suficientes datos para una evaluación de elegibilidad, incluso si le proporcionó información de un psicólogo privado o de la CPS u otro evaluador que mostró que su hijo no estaba progresando y recomendó la elegibilidad de LD;
- Abrió el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) computarizado de la CPS pero lo dejó en borrador, y su hijo no recibió una evaluación para la elegibilidad de LD.

¿Qué debo colocar en la “Solución Propuesta” (qué puedo solicitar)?

Si su hijo no recibió servicios de educación especial para LD, entonces puede solicitar:

- Tutoría después de la escuela o durante el verano (esto debe ser adicional a cualquier tutoría o escuela de verano que reciba actualmente);
- Tutoría de un maestro capacitado/certificado en programas especiales para ayudar al LD de su hijo;
- Si la LD de su hijo ha empeorado debido a la falta de servicios, debe pensar que otros servicios necesita para compensar eso, como la colocación en una escuela terapéutica para estudiantes con LD.